

## ANEXO V/2

## Destinos especificados por orden de preferencia \*

Orden de preferencia	Número orden convocatoria	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico	Localidad

(Fecha y firma)

\* En caso necesario, deberán utilizarse cuantas hojas sean precisas.

**MINISTERIO DE RELACIONES  
CON LAS CORTES  
Y DE LA  
SECRETARIA DEL GOBIERNO**

**27200** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1987, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Operador de Ordenador, en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en

régimen de contratación laboral, de una plaza de Operador de Ordenador del Boletín Oficial del Estado,

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta en los tableros de anuncios del Boletín Oficial del Estado (calle de Trafalgar, número 29).

Segundo.—Convocar a los opositores a la realización de las pruebas de la convocatoria el próximo día 11 de diciembre, viernes, a las nueve horas, en el comedor-cafetería (planta 11) del Organismo.

Tercero.—Los aspirantes excluidos podrán presentarse a examen, quedando condicionada su calificación a la subsanación prevista en la base 5.2 de la convocatoria.

Cuarto.—Los aspirantes deberán acudir a las pruebas selectivas provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.—La Directora general, Carmen Salanueva Urriaga.